

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

CAMARA DE APELACION

La Excelentísima Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala IV de Rosario, en autos caratulados: SCHEGTEL CARLOS ALBERTO c/BARREIRO ENRIQUE y LATA JOSEFA s/Usucapión, Expte. N° 245/10, hace saber lo siguiente: Nro. 88. Rosario, 4 de abril de 2011. Resuelve: 1) Rechazar el recurso de nulidad sub litem; 2) Modificar la sentencia de alzada. Tan sólo en lo que concierne a los honorarios profesionales regulados por el a quo que se incrementan en el modo expuesto al tratar la segunda cuestión; con noticia de la Caja Forense; 3) Hacer saber lo aquí resuelto por edictos que se publicarán por el plazo de ley (Art. 81 C.P.C.), debiendo hacerse constar los datos sumarios del inmueble usucapido y los nombres completos del actor y de los demandados. El juez Doctor Baracat habiendo tomado conocimiento de los autos, invoca la aplicabilidad al caso de lo dispuesto por el artículo 26, primera parte, Ley 10160. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Jorge Peyrano, Avelino Rodil, Edgar Baracat (Vocales), Adriana Parrando (Secretaria). Asimismo se hace saber que el inmueble se encuentra inscripto al T° 150, F° 265, N° 2440 del Registro General Rosario correspondiente al Lote 10, Manzana 9 del plano N° 39986/31, ubicado en las calles Italia y Tupungato con entrada por Italia 5298. Rosario, 29 de junio de 2011. Adriana R. Farrando, secretaria.

§ 11□138943□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición de la Sala Tercera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, se hace saber que dentro de los autos caratulados BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. c/ADRIAN ANTONIO CIRIONI s/Cobro Ejecutivo, (Expte. N° 509/04), se ha dispuesto notificar a Adrián Antonio Cirioni y Angeles L. Bassanese lo siguiente: Rosario, 1 de agosto de 2008. De la caducidad interpuesta a fs. 128, traslado oportunamente y previo informe sobre la existencia de escritos sueltos, córrase vista al Sr. Fiscal de Cámara. Notifíquese por cédula en los domicilios legal y real, atento lo dispuesto por el Art. 62 inc. 3° del C.P.C. Fdo.: Gonzalo Hernández (Secretario). Rosario, 30 de abril de 2010. Agréguese las cédulas acompañadas. Líbrense cédulas a los fines peticionados. Atento la renuncia del Dr. Néstor P. Sagües a los fines jubilatorios, hágase saber que el Dr. Darío Cuneo entenderá en la presente causa. Fdo. Gonzalo Hernández (Secretario). Rosario, 27 de Junio de 2011. Gonzalo Hernández, secretario.

§ 25□139500□Jul. 18

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación Dra. Mariana Varela en los autos DELBALDO, OSCAR HERCULES c/PICILI, EDUARDO, JOSE y Otros s/Daños y Perjuicios, (Expte. Nro. 583/2009) ha resuelto lo siguiente: Nro. 1130. Rosario, 24 de mayo de 2011. Y Vistos:... Resuelvo: Declarar rebelde a los herederos de Eduardo José Picili para nombramiento de abogado defensor señálase la audiencia del día 27 de Junio de 2011 a las 8:30 hs.

Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días (Art. 77 del C.P.C.). En el BOLETIN OFICIAL, debiéndose exhibir en el hall de planta baja de Tribunales. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Mariana Varia (Juez); Dra. María Fernanda Baldomá (Secretaria). Rosario, 23 de Junio de 2011. María Fernanda Baldomá, secretaria.

§ 11□138846□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delfina Domínguez, Juez de Trámite, Secretaría de la Dra. Paula Ravena, dentro de los autos caratulados TORNAMBE, CARLOS ALBERTO, contra RETAMOZO, DIEGO HERNAN, s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 2620/2008; se cita, llama y emplaza al Sr. Diego Hernán Retamozo, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Rosario y en el Hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Rosario, 19 de Mayo de 2011. María Paula Ravena, secretaria.

§ 11□139101□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición de la Sra. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, se hace saber que en los autos: DE VICENZO MIGUEL A. c/CLUB ATLETICO LUDUEÑA SUD y/u OT. s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 310/06 se ha ordenado: Rosario, 13 de junio de 2011. Previo a todo trámite, atento constancias de autos, cítese a los herederos del Sr. Batalla por el término de tres días a comparecer a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimientos de rebeldía y por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Expte. N° 310/06. Fdo. Dra. Viviana Cingolani, Jueza; Dra. María Paula Ravena, Secretaria. Por tanto se hace saber que se cita por el término de tres días a los herederos de don Guillermo Batalla a comparecer a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía. Secretaría Dra. María Paula Ravena.

§ 11□139190□Jun. 18 Jul. 20

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6° Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados GOROSITO, OSCAR L. c/DOMINGUEZ, ALBERTA y Otros s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 562/07, se ha dispuesto: Atento constancias de autos, notifíquese al demandado a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C. Rosario, 12 de mayo de 2011. Rosario, 22 de junio de 2011. Firmado: Dr. Marchese (Juez del Trámite Subrogante). Dra. Bastianelli (Secretaria). Secretaria.

§ 11□139181□Jul. 18 Jul. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 16° Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, se hace saber que en los autos caratulados LUMBIA, LILIANA IRENE c/GONZALEZ THEYLER, INDALECIO y/o Otros s/Usucapión; (Expte. 1539/09), se cita y emplaza a los Herederos del Sr. Enrique Alfonso González Theyler: Vicenta Rosa Ameriso, Gustavo Enrique Alfonso González Theyler, María Isabel Rita González Theyler, Guillermo Oscar González Theyler, y a todas aquellas personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado y para estos autos a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Se hace notar que el inmueble objeto de autos se encuentra dominialmente inscripto al T° 77C, F° 465, N° 17583, Fecha 7/6/26, Secc.: 4, Manzana: 160, Parcela 21, Sub-Parc.: 0000 de Rosario. Dicho lote es el N° 89 y se halla ubicado en Rosario, en la calle Yugoeslavia 4717; (antes Pasaje Génova) a los dieciocho metros treinta y seis centímetros de la calle Sebastián Parera o Estado de Israel en dirección al Sur y con frente al oeste y al Pasaje Genova. Y cuyas medidas son: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al oeste y al Pasaje Génova por veintitrés metros diecisiete centímetros de fondo. Rosario, 28 de junio de 2011. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 11□139157□Jul. 18 Jul. 20

En los autos caratulados SUCHODOLA, GEORGINA c/LOPEZ, IRENE Y Ots. s/Escrituración, Expte. N° 112/2010, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se cita a comparecer y emplaza a estar a derecho al señor MIGUEL WIERZBICKI, sus herederos o legatarios, por el término de tres días, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 29 de junio de 2011. Fdo. Dra. Delia M. Giles (Juez), Dr. Sergio A. González (Secretario).

§ 11□139272□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: CRINITI JORGE N. s/Pedido de Quiebra por acreedor - Hoy quiebra; Expte. N° 1963/09, por Auto N°. 1716, de fecha 27/06/11, se ha resuelto designar nuevas fechas: 1) Fijar hasta el día 19 de Agosto de 2011 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 04 de Octubre de 2011 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 16 de Noviembre de 2011 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquese edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domiciliado del Síndico. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es el C.P.N. Carlos Cesar Iglesias, cuyo horario de atención es de Lunes a Viernes de 10:00hs a 16:00hs. en calle Zeballos 2071 de esta ciudad. Rosario, 27 de Junio de 2011. Secretaria, Myrian Raquel Huljich.

S/C□139268□Jul. 18 Jul. 22

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos CODOVEZ, FAVIO R. c/KEN, CELESTINA Y Otro s/Escrituración; Expte. 1122/10, hace saber que se ha decretado la rebeldía de la demandada, según decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 22/06/11. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Designase fecha de sorteo de defensor de oficio para el 28/07/11. Notifíquese por cédula y por edictos. (cfm. art. 77 y cc CPCC). (Expte. 1122/10). Fdo. Dr. Marcelo Quiroga (Juez). Dra. María Silvia Beduino (secretaria en suplencia). Rosario, 01/07/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 11□139207□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se ha dispuesto dentro de los autos FRUGONI GABRIELA y Otros c/SYLVESTER NORBERTO y Otro s/Escrituración, Expte. 144/11, el siguiente decreto: Rosario, 13 de Junio de 2011. Por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Atento las constancias de autos y lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C. publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de planta baja. Asimismo se hace saber que deberá precederse a la reconstrucción de la sucesión al cual el presente accede. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en la oficina. Fdo: Delia M. Giles, Jueza; Sergio A. González, Secretario, en consecuencia se cita y emplaza a los herederos de don Norberto Osvaldo Sylvester y doña Olga Elsa Cuminetti, para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 1 de Julio de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

§ 11□139192□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nom. de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en autos MACHADO MATIAS E. y OT. c/EMFICO SRL s/Usucapión, Expte. Nro. 722/08, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 11/11/2010. Cítese y emplácese a la demandada y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a comparecer a estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía, por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y Viernes para notificación en la oficina. Expte. N° 722/08. Rosario, 1 de Julio de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

§ 11□139198□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados TAPITEX INTEGRAL S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte. Nº 1158/09; mediante Resolución Nro: 1777, de fecha 29/06/11, se ha declarado la quiebra de Tapitex Integral S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio al tomo 157, Folio 7951, Número 615, Sección Contratos, con domicilio real en calle Corrientes 2250 y domicilio legal en calle Paraguay 777, piso 9, ambos de la ciudad de Rosario. 2) Mantener en sus funciones al Síndico designado en autos. 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Ofíciase. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 8) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de ésta provincia. 9) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinentes. 10) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de éste Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 11) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss. Y concds. De la ley 24.522). 12) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.). 13) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C. 14) Notificar al A.P.I. (a los fines del art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. Y Municipalidad de Rosario. 15) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 16) Designese como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del art. 177 y conc. de la L.C., al martillero que resulte designado. 17) Precédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora a través del martillero que oportunamente resultare sorteado. 18) Recaratulense las presentes actuaciones. Insértese y hágase saber. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 139187 Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaria de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados GALLO, OSCAR JULIO CESAR s/Pedido de Quiebra por acreedor; Expte. Nro. 458/11; mediante Resolución Nro. 1800, de fecha 30 de Junio de 2011, se ha declarado la quiebra de Oscar Julio Cesar Gallo, D.N.I. 20.778.617, con domicilio real en calle Iriondo Casa 4 1729 de esta ciudad. 2) Designar como fecha para sorteo de Síndico de la lista respectiva el día 20 de julio de 2011 a las 10:00 hs. Asimismo se hará saber al Síndico que resulte designado que al aceptar el cargo deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8hs. y las 20hs. (Art. 275 inc. 7mo. De la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Ofíciase. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs. Entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de ésta provincia. 10)

Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss. Y concds. De la ley 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C. 15) Notificar al A.P.I. (a los fines del art. 23 y art. 29 del Código Fiscal y art. 229 L.C.Q.) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17) Desígnese como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del art. 177 y conc. de la L.C., al martillero que resulte designado. 18) Procédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora a través del martillero que oportunamente resultare sorteado. Insértese y hágase saber. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□139188□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civ. y Com. de la 17° Nom. de Rosario, se hace saber que en autos TOLOZA VIVIANA GREGORIA c/SOSA TORIBIA, s/Usucapión, Expte. N° 822/2007. Por decreto de fecha 6/6/2011, se resolvió: Cítese y emplácese a los herederos de la demandada a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sin perjuicio de la notificación por cédula publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (art. 597 CPCC). Dr. Ricardo Lavaca (Secretario). Rosario, 30 de junio de 2011.

§ 11□139167□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaria de la Dra. Liliana Reynoso, se hace saber a los interesados que en los autos: LOYOLA, JUAN JOSE s/Quiebra; (Expte. N° 944/06), ha sido presentado el Informe Final, el Proyecto de Distribución Final y la regulación de honorarios de Primera Instancia. Así, se regularon los honorarios Sindicatura en \$ 12.000, correspondiendo al síndico Dr. Emilio Horacio Silva la suma de \$ 7.680, (32,33 JUS) y a su abogada patrocinante Dra. Graciela Mabel Molina la suma de \$ 1.920, (8,08 JUS) y al letrado peticionante de la Quiebra Dr. Dardo Sergio Botto \$ 2.400, (10,10 JUS). A los fines dispuestos por el art. 31 Ley 6767 modificada por Ley 12.851 se aplicara a los honorarios en cuestión una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días del BCRA. desde la mora y hasta su efectivo pago. Todo, con los aportes de ley. Rosario, Fdo. Liliana Reynoso, secretaria.

S/C□139289□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos: LOYOLA, JUAN JOSE s/Quiebra; Expte. 944/06, se ha

resuelto lo siguiente: Rosario, 28/12/2010, Nº 3038. Y vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Estimar como masa regulable la suma de 50,52 Unidades Jus equivalente a \$ 12.000, discriminándose un 80% a la Sindicatura. Correspondiendo un 20% de dicho importe a su patrocinante y un 20% para el letrado peticionante de la quiebra, con más un interés equivalente a la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada treinta días que publica el Banco Central de la República Argentina, desde la mora y hasta el efectivo pago. Insértese y hágase saber. Firmado: Luis A Ramunno (Juez). Liliana Reynose, secretaria.

S/C□139147□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de Rosario, Secretaría Dr. Néstor García, se hace saber que por auto Nº 1291 de fecha 23 de junio de 2011, se ha Resuelto: Establecer que los Acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 03/08/2011. Los Informes individual y general, deberán ser presentados los días 06/09/2011 y 06/10/2011, respectivamente. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en autos es la CPN Liliana Basso, con domicilio en calle Pasaje Storni 725 P. 12 B. Horario: Martes y Jueves de 15 a 19Hs. ALFREDO BENDERSKY S.R.L. En Liquidación, s/Quiebra; Expte. 1080/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C□139158□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, Secretaría Dr. Ricardo Lavaca, se ha decretado en fecha 31/05/2011, en los autos: VERA VICTOR s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; Expte. 434/2011. Por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada la acción que expresa. Publíquense edictos una vez por mes conforme art. 25 Ley 14.394 durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Córrase vista al Defensor General y al Sr. Agente Fiscal. Rosario, 29 de Junio de 2011. Ricardo Lavaca, Secretario.

§ 15□139170□Jul. 18

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, en autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/SFREGOLA SILVINA y Ot. s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 2256/2009, se ha ordenado citar a los deudores Silvina Sfregola y Walter Exequiel Guerrero y terceros adquirentes si los hubiere, sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abone el crédito que se reclama de \$ 36.328,41 más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de \$ 10.898, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la localidad de Rosario, individualizado como Lote C del plano Nº 4047/1954 inscripto al Tomo 909, Folio 458, Nº 375.780, Departamento Rosario, y la parte indivisa del Lote E del mismo plano,

inscripto al Tomo 909, Folio 457, N° 375.779, Departamento Rosario, Junio de 2011. Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria.

\$ 55□139370□Jul. 18 Jul. 22

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario en los autos "CONSORCIO EDIFICIO SAN JUAN 1663 c/RAMOS GONZALO JAVIER y Otros s/Ejecutivo", Expte. N° 1034/09, le hace saber al Sr. Gonzalo Javier Ramos lo siguiente: Rosario, 13 de Junio de 2011. Informando verbalmente el actuario que la parte codemandada Gonzalo Javier Ramos no ha comparecido a estar a derecho decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos. Expte. N° 1034/09. Fdo: Dr. Marcelo Ramos Bergia, Juez; Dra. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 27 de Junio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 11□138781□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nom, de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: BERGAMASCO, AMERICO y Otra c/CIA. ARGENTINA DE TIERRA LTDA. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1473/05, por sentencia N° 1241 de fecha 19 de Mayo de 2011, se ha ordenado lo siguiente: Fallo: Haciendo lugar a la demanda interpuesta por Américo Alejandro Bergamasco y Clelia Alejandra Halford, declarando operada la usucapión respecto del inmueble individualizado en la demanda, por lo cual, firme que quede la presente y previo los trámites de rigor, oficiase al Registro General de la Propiedad a fin que se proceda inscribir el dominio a favor de los actores si ello fuera material y registralmente posible. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez, Dra. María Silvia Beduino, Secretaria. Y por auto N° 1451 de fecha 6 de Junio de 2011: Resuelvo: Regular los honorarios de la Dra. Alicia Beatriz Rodríguez y la Dra. Gabriela Marisa Paoli en la suma de \$ 8.750, en proporción de ley, monto que equivale a 30,44 unidades jus (art. 6 Ley 6767), y los del Dr. Sergio Esteban L. Igon en la suma de \$ 8.750, monto que equivale a 30,44 unidades jus (Art. 6 Ley 6767), aplicándose desde la mora un interés equivalente a la tasa pasiva del Banco Central de la República Argentina, y debiendo ser abonados por quien corresponda. Vista a las Cajas respectivas. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez, Dra. María Silvia Beduino, Secretaria. Y por auto aclaratorio N° 1683 de fecha 22 de Junio de 2011. Resuelvo: Hacer lugar al recurso de aclaratoria interpuesto contra la sentencia N° 1241/11, imponiendo las costas al actor. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño, Juez; María Silvia Beduino, secretaria. Rosario, 24 de Junio de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 17,50□138756□Jul. 18 Jul. 20

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, hace saber que en autos caratulados: EMPRESA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR MOLINO BLANCO s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra, Expte. N° 1241/04, se ha presentado por Sindicatura Adecuación del Informe Final y Proyecto de Distribución, y que la Excma. Cámara de Apelaciones C. y C., mediante Acuerdo N° 6 de fecha 4 de febrero del 2011 ha establecido como masa regulable la de \$ 59.094,57, a distribuirse un 85% para la sindicatura, y un 15% para el abogado de la fallida. Rosario, 21 de Junio del 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

S/C□138755□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo del Dr. González se hace saber que en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/COLMAN EVARISTO s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 10/10, se ha dictado sentencia, la que a continuación se transcribe: N° 1328. Rosario, 23 de mayo de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución, contra Colman Evaristo, hasta tanto la actora Nuevo Banco de Santa Fe S.A., se haga íntegro cobro de la suma de \$ 6.475, (pesos seis mil cuatrocientos setenta y cinco) con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, más costas del juicio (art. 251 del C.P.C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Giles (Jueza); Dr. González (Secretario). En consecuencia se notifica que se ha dictado sentencia. Sergio A. González, secretario.

§ 11□138711□Jul. 18 Jul. 20

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/MANEIRO MERCEDES PATRICIA s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1179/08, ha ordenado lo siguiente: N° 000332. Rosario, 9 de Marzo de 2009. Por presentada, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se agrega en autos y que deberá certificarse previamente por Secretaría. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de ley, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Téngase presente lo manifestado en los puntos 7,8,9 y 10. Trábase el embargo solicitado sobre los haberes de la demandada en proporción de ley (Decreto Ley 484.87), hasta cubrir la suma reclamada de \$ 3.810,26 con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose el despacho respectivo a esos fines con las facultades, recaudos y porcentajes de ley. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Autos: E.P.E. c/Maneiro, Mercedes P. s/Ejec. Expte. N° 1179/08 Cód. 147. Fdo. Dr. Cadierno, Juez; Dra. Ruiz, Secretaria Subrogante. Rosario, Junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C□138785□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe comunica a Laura Unanue y Aurora Unanue y María Esther Unanue y Pelayo Manuel Urquizu y Vanzini S.R.L. y José Fridland y Sofía Fridland y B. Osella, que dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/UNANUE y/u Ots. s/Apremio Fiscal; Expte. N° 1079/09 se ha dictado sentencia conforme los términos que seguidamente se transcribe: T° 51, F° 17, N° 1385; Rosario, 30 de Mayo de 2011. Y Vistos: Y Considerando: Por tanto, Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma de \$ 7.032,40 con más interés equivalente a la tasa pasiva sumada que aplica el Nuevo Banco de Santa Fe para sus operaciones de plazo fijo a 30 días, aplicable desde la mora y hasta el día de su efectivo pago. 2) Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Insértese y hágase saber. (Autos: Municipalidad de Roldán contra Unanue y/u Ots. sobre Apremio Fiscal, Expte. Nro. 1079/10). Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN

OFICIAL, artículo 28, ley 5066. Rosario, 30 de Junio de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

S/C□138997□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Daniel Kvasina y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados ANGELETTI, PEDRO ATILIO s/Quiebra, Expte. Nro. 173/94, se ha dispuesto lo siguiente: Nro. 1024. Rosario, 23 de junio de 2011. Y Vistos... y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar concluido el presente procedimiento falencial (Art. 231 Ley 24.522), haciendo cesar la intervención de la Sindicatura. 2) Hacer conocer la presente por edictos, que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. Fecho, ofíciase al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Unica, a fin de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30/06/11. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C□139053□Jul. 18 Jul. 22

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, Juzgado Vacante, Secretaría de la Dra. Elvira Sauán, hace saber que para los autos: LANGE TERESA GABRIELA c/PINCETTI VICENTE y/o Herederos, s/Usucapión; Expte. N° 858/04 se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 27 de noviembre de 2009: Téngase presente lo manifestado. Notifíquese vía postal al demandado cuyo domicilio se conoce. Notifíquese por edictos a los co-demandados restantes. Firmado: Dr. Scavone (Juez), Dra. Cingolani (Secretaria). Rosario, 29 de junio de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11□138991□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Juzgado Vacante, Secretaría a cargo de la Dra. María del Rosario Damonte dentro de los autos: NIERI ALICIA BEATRIZ c/ARCE JUAN ANGEL s/Desalojo, Expte. N° 453/2011 se ha ordenado la publicación de edictos con el fin de hacer saber que se ha inscripto como litigioso en el Registro de la Propiedad de Rosario la vivienda ubicada en calle 25 de Mayo N° 1664 de la localidad de Pérez, provincia de Santa Fe, e inscripta al Tomo: 845, Folio: 416, N°: 336.051 en fecha 29 de abril de 2003. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 3 días. Rosario, 29 de junio de 2011. Ma. del Rosario Damonte, secretaria.

§ 11□139121□Jul. 18 Jul. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 18, de Rosario, Pcia. de Santa Fe, sito en Baleares 1651, 3er. Piso, Rosario, cita a Carlos Francisco o Carlos Crivellari, italiano, con último domicilio en España 63, Rosario, Pcia. de Santa Fe, a comparecer ante el Juzgado mencionado en los autos caratulados: CRIVELLARI, CARLOS FRANCISCO (Causa N°

1796/98)s/Declaración de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante 6 meses. Dra. Susana Silvina Geiler, Juez.

§ 11□139136□Jul. 18

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: KUNTSCHIK RENE A., s/Quiebra, Expte. Nro. 1039/10, se ha resultado en fecha 28/06/2011, por resolución Nro. 1537, 1) Declarar la quiebra de René Alejandro Kuntschik, D.N.I. Nro. 17.337.087, con domicilio en calle San Luis 2419 de esta ciudad de Rosario, 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; 4) Intimar al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al Síndico dentro de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Intimar al fallido para que dentro de las 4/8 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimientos de tenerlo por constituido en las estrados del Juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del presente artículo; 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por el Sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 11) Siendo que el crédito objeto de los presentes es el mismo que se reclama en los caratulados TANTUCCI FABIANA T. s/Pedido de quiebra, Expte. Nro. 797/10, se designa síndico al C.P.N. Héctor Eduardo Palma, con domicilio constituido en calle 3 de Febrero 1304, de esta ciudad. Difiérense las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designar; 12) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C□139023□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Quinta Nominación de Rosario se notifica la rebeldía del Sr. Leonardo Alberto Cuello en los autos caratulados ROSARIO BUS S.A. y Otra c/CUELLO, LEONARDO ALBERTO, s/Daños y Perjuicios, Expte. 2084/09, a través del siguiente decreto: Rosario, 12/5/11. Informando verbalmente la actuaria en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresele rebelde y siga el juicio sin su representación. Sr. Leonardo Alberto Cuello, (Expte. 2084/09). Firmado: Dr. Armando Alberto Bonino, Juez; Dra. Raquel Liliana Dassi, Secretaria. Autos: Rosario Bus S.A. y Otra c/Cuello, Leonardo Alberto s/Daños y Perjuicios, Expte. 2084/09. Rosario, 17/6/11. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

§ 11□138886□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: IRUPE CONSTRUCCIONES S.R.L. c/GALVARINI JORGELINA y Otros s/Cobro de Pesos, Expte. N° 481/08, se cita, llama y emplaza a los herederos de don Domingo Simón Reynoso, para que comparezcan a estar a derecho en los términos del Art. 597 del C.P.C. y C. de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Provincia de Santa Fe, 8 de junio de 2011. Ma. del Rosario Damonda, secretaria.

\$ 11□138883□Jul. 18 Jul. 20

Número 1735. Rosario, 27 de Junio de 2011. Y Vistos: Los autos caratulados SIMPA S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nro. 1622/99 y las constancias de autos; y Considerando: Que corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélide A. Checury con domicilio legal en calle Santa Fe 1410, piso 4, Of. 26 de Rosario en el horario de lunes a viernes de 16.30 a 18.30 hs. y lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 Hs. para el día 18/08/11, para la presentación del informe individual la del día 22/09/11 y la del informe general para el día 14/11/11. Insértese y publíquese los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□138852□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dr. Federico J. Amsler, dentro de los autos caratulados BNA FIDEICOMISO SUQUIA c/PEREYRA, VICTOR HUGO s/Demanda Ejecutiva, Expte. 8066/03, se ha resuelto lo siguiente: Nro. 5346. Rosario, 7/06/2010, Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra bienes de Pereyra Víctor Hugo hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$ 277,01 con más los intereses calculados en la tasa activa sumada para operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y punitorios en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.). Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Fdo.: Dr. Federico Amsler (Juez). María Raquel Passero, secretaria.

\$ 11□138878□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados COLOMBRES, JOSE EUSEBIO s/Concurso preventivo por conversión, (Expte. Nro. 1105/10), por resolución N° 886 de fecha 8/6/2011 se ha dispuesto: 1) Dejar sin efecto la quiebra declarada por sentencia N° 385 de fecha 28/3/11 y en consecuencia declarar abierto el concurso preventivo de José Eusebio Colombres, D.N.I.: 24.282.986, con domicilio real en calle Santa Fe N° 1455, Piso 5°, Dpto. "D" y legal en calle Maipú 581 PB, ambos de la ciudad de Rosario. 2) Mantener en el cargo de Síndico al que fuera oportunamente designado, C.P.N. Miguel Ángel Federico con domicilio legal constituido en calle Bv. Oroño N° 1217, Piso 1° "A" de Rosario. Horario

de atención: Lunes a viernes de 8 a 14 hs. 2) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el Art. 27 de la ley 24.522 en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Tribunal de Comercio. 3) Fijar el día 22/08/2011 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos. 4) Fijar como fecha para que la sindicatura presente el informe individual el día 3/10/2011 y el 17/11/2011 el informe general. 5) Teniendo en cuenta que el período de exclusividad vence el 30/05/2012, la audiencia informativa se fija para el día 23/05/2010 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado... Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso (Juez); Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria en suplencia). Rosario, 23/6/2011. Hernán C. Gutiérrez, secretaria en suplencia.

§ 55□138877□Jul. 18 Jul. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos caratulados: ARCE DANIELA P. s/Pedido de Quiebra, Expte. Nro. 30/09, se ha resultado en fecha 17/06/11, por resolución Nro. 1460/11; 1) Declarar la quiebra de Daniela Patricia Arce, D.N.I. Nro. 20.264.767, con domicilio en calle Independencia 717 de la localidad de Funes; 2) Ordenar se anote la inhibición general de la fallida, oficiándose al Registro General de Rosario, Registro Nacional de la Propiedad Automotor y demás reparticiones que corresponda. Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos y a quien corresponda; 3) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; 4) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al Síndico dentro de veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse a Encotesa; 7) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimientos de tenerlo por constituido en las estrados del Juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) y a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes de la deudora en la forma que sea más conveniente para el concurso y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del presente artículo; 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por intermedio del Sr. Oficial de Justicia, librándose mandamiento a sus efectos, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 11) Para sorteo de Síndico designase la audiencia del día 29/06/2011, a las 10.00 hs. Diferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General, respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico; 12) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C□139025□Jul. 18 Jul. 22

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos D'ANGELO MONICA S. s/Conc Prev., Hoy Quiebra, Expte. Nro. 1123/99, por Auto Nro. 579/11 de fecha 21/03/11 se ha resuelto: Aclarar

interlocutorio Nro. 3066/10, incluyendo entre los letrados de la fallida a los cuales se les regula honorarios a la Dra. Graciela Minoldo: Distribuir la regulación efectuada a los letrado de la fallida de la siguiente manera: Dres. Raúl Manfredi y Graciela Minoldo: Pesos tres mil cien (\$ 3.100), en proporción de ley; Dr. Carlos Krabler: Pesos quinientos (\$ 500); Dr. Jorge Marks: Pesos doscientos setenta (\$ 270) y Dr. Sergio Perrune: Pesos seiscientos cincuenta y nueve (\$ 659). Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C□139026□Jul. 18 Jul. 19

La Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos MEDINA MIGUEL A. y Otra c/EDUARDO A. DOMINGUEZ S.A.C.I.F.; s/Demanda de Escrituración; Expte. N° 152/09, se ha dictado sentencia N° 2719 en fecha 2 de noviembre de 2011 que dispone: Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Rechazando la demanda instaurada, con costas a la actora. Regulando los honorarios correspondientes a la Dra. Marcela Viviana Maceralli en la suma de 4,21 JUS, equivalente a pesos mil (\$ 1.000) y los de la defensora de oficio Dra. María de las Mercedes Aulmann en la suma de 4,21 JUS, equivalente a pesos mil (\$ 1.000). Los honorarios devengarán un interés moratorio equivalente al promedio entre tasa activa (promedio mensual para operaciones de descuento de documentos a treinta días), y tasa pasiva (promedio mensual para imposiciones a plazo fijo treinta días), sumada, del Banco Nación (Arg. Art. 32 Ley 12.851. Fdo. Dra. María Andrea Mondelli, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 29 de junio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 11□139032□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: RENZI, FRANCISCO MARINO s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. N° 239/11 se cita al ausente Sr. Francisco Marino Renzi de conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 14.394. Publíquense edictos de ley por una vez por mes durante seis meses. Secretaría, 3 de mayo de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15□132876□Jul. 18

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, en autos SALOMON, ANTONELLA s/Inf. Sumaria apellido materno, Expte. N° 424/11, se hace saber que Antonella Salomón, D.N.I. 36.581.651, ha promovido sumaria información a los fines de adicionar su apellido materno, por lo que pasará a llamarse Antonella Salomón Marty, se publica el presente en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a los fines de que se formulen observaciones dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Rosario, 10 de Junio de 2011. Sergio A. González, secretario.

§ 15□137081□Jul. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, Dra. Abraham, se hace saber que en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA c/AMARILLA ATILANO LEON s/Ejecutivo, Expte. N° 223/05, se cita y emplaza al demandado Amarilla Atilano León, Identificación: 92.302.981 por el término de tres días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley y se decreta su inhabilitación general. Se hace saber que va a entender en los presentes el Juzgado Civil y Comercial de la 6° Nominación a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, secretaria de la Dra. María Belén Baclini, Rosario, de Junio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 138831 Jul. 18 Jul. 20

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nom, de Rosario se hace saber que en los autos caratulados: "APKARIAN, SAMUEL ARTURO s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra", Expte. N° 837/99, se ha dictado la siguiente Resolución: N° 871, Rosario, 12 de mayo de 2011. Y Vistos: Los autos caratulados: Apkarian, Samuel Arturo s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra, Expte N° 837/99. Y Considerando:... Resuelvo: Declarar la conclusión de la presente quiebra. Publíquense los edictos de ley. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dr. Luis A. Ramunno: Juez. Dra. Liliana C. Reynoso: Secretaria. Rosario, 14 de Junio de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 138760 Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe comunica a Herederos de Guillermo Fernando Puente y Roberto Puente, Andrés Gumersindo Isidoro Puente, Jacinta Margarita Purificación Puente, Félix Jorge Puente y Catalina Arroyo los términos de la resolución que seguidamente se transcribe: Rosario, 16 de Mayo de 2011. Atento lo peticionado, para sorteo de curador ad hoc designase la audiencia del día 26 de Julio de 2011 a las 8 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. (Expte. N° 73/09), todo ello dentro de los autos. MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/PUENTE ROBERTO y/u Ots. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 73/09. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 Ley N° 5066. Rosario, 31 de Mayo de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 138709 Jul. 18 Jul. 20

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "BANCO CREDICOOP C.L. c/CADEPLAST S.A. y Otros s/Ejecutivo", Expte. N° 819/09, hace saber que ha dictado la Sentencia N° 1697 del 2 de Junio de 2011, disponiendo: Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Hago lugar a la demanda y, en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución contra el patrimonio de Elba Lucía Grimaldi, Luis Armando Caballero y CADEPLAST S.A., hasta que se pague al Banco Credicoop C. L. la suma de \$ 18.500 con más intereses a la tasa activa promedio del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. capitalizada e I.V.A. sobre los mismos desde la fecha de rechazo del cheque que surge de las constancias de autos (f.8), o sea desde el 02/02/09 y hasta el efectivo pago. Costas al demandado. Los honorarios se regularán

cuando sea aprobada la correspondiente liquidación. Los mismos se actualizarán conforme lo dispuesto por el art. 32 Ley 6767 (según Ley 12851). La condenada al pago deberá pagarlos dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Los rubros que integran las costas que no son honorarios devengarán intereses a la tasa activa capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. desde la fecha en que cada gasto se haya realizado y hasta la fecha del efectivo pago. Rosario, 24 de Junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 11□138721□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos QUINTEROS, LIDORO JUAN (su patrimonio) s/Concurso Preventivo" (Exp. 447/08 mediante resolutorio Nro. 1696 de fecha 28 de Junio de 2011 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo preventivo en autos. Publíquense edictos en los diarios designados oportunamente. Rosario, 29 de Junio de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 55□138850□Jul. 18 Jul. 22

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/TARRAGONA, CARINA ILEANA s/Juicio Ordinario, Expte. N° 410/11, ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: N° 1271. Rosario, 19 de Mayo de 2011. Autos y Vistos: Por presentados domiciliados y en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia se glosa en autos, y que deberá certificarse, otórgaseles la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresan, a la que se le imprime el trámite del juicio ordinario, cítese y emplácese a la demandada por el término y bajo los apercibimientos. Bajo fianza ofrecida y que previa acreditación de solvencia deberá extenderse en legal forma por ante la Actuaría; trábese embargo sobre los haberes de la demandada Carina Ileana Tarragona, D.N.I. N° 22.193.964 por su relación de dependencia con la firma Coto S.A. en proporción de ley por la suma de \$ 9.248,09 con más la suma de \$ 2.774,42 presupuestados para intereses y costas provisionales. Téngase presente la documental en copia acompañada. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Insértese, hágase saber y líbrense los despachos que corresponda. Expte. N° 410/11. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 11□138847□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: OROZCO NESTOR y Otra c/ROVIRA TERESA y Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte. 223/08, hace saber a Teresa Arminda Rovira que se ha dictado lo siguiente: N° 1050. Rosario, 11 de abril de 2008. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder especial que se acompaña y se agrega. Por iniciada demanda por prescripción adquisitiva contra Teresa Arminda Rovira, que tramitará por el procedimiento de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los

apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Rosario a los fines que exprese si existe interés fiscal comprometido. Fdo.: Marcelo R. Bergia (Juez), Patricia N. Glencross (Secretaria). Rosario, 28 de junio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 11□138944□Jul. 18 Jul. 20

El Sr. Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo R. Bergia (Juez), Dra. Eliana Gutiérrez White (Secretaria), comunica que la Sra. Diana Liberatore, ha iniciado Sumaria Información tendiente a obtener la autorización Judicial de Cremación de los restos mortales de sus abuelos la Sra. Gina Fuschi y el Sr. Francisco Liberatore, dentro de los autos: LIBERATORE DIANA s/Cremación, Expte. N° 435/11. Podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 11□138945□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ELISA RIGHETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 28 de Junio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□138880□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARTINEZ ELBIO MARCELINO, D.N.I.: 6.137.148, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 29 de Junio de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□138890□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dra. Marta Gurdulich, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña EDITA NORMA SCARAFIOCCA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15□138954□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña IRMA MAGDALENA MANFREDI por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Junio de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15□138933□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CARLOS SCOPPA por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de junio de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□138889□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de VICTOR FERNANDO CAILLE, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/06/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□139001□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SAN MARTIN, JUAN CARLOS, por diez días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Junio de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□139002□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HUMBERTO ANIBAL AGUIRRE, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29/06/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□139003□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EULALIO DALMACIO CORIA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29/06/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□139004□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CANDIDO ANGEL GILES y de doña JOSEFA MARIA PAGANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15□139009□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PABLO MARCIEL QUIROGA, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/06/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□138998□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HUGO GUMERCINDO FERNANDEZ, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/06/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□138999□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de VELEZ JUAN PRADO, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27/06/11. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□139000□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados DI RE, ANTONIO; SANDE, MARIA DELIA s/Declaratoria de herederos y Sucesión, Expte. N° 513/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de María Delia Sande y Antonio Di Re por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer

sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Junio de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15□138995□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados CRAVERI, OCTAVIO ANTONIO B. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 244/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Octavio Antonio Buenaventura Craveri por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Junio de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15□138994□Jul. 18 Jul. 29

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama por diez días, a los herederos, acreedores o legatarios de PEDRO DI FRANCESCO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□139112□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña VICENTA NOZZI por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□139095□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Lucas Maidana y doña Maria Alvarez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MAIDANA JUAN LUCAS y ALVAREZ MARIA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 234/11. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□139096□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Bernardo Bolatti por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los

apercibimientos de ley. Autos: BOLATTI NORBERTO B. s/Sucesión; Expte. Nro. 382/11. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□139097□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don TOMAS GOÑI por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□139098□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO MACELINO HAYTOR MARTINEZ DUFOUR, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□139099□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Ramón Oviedo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: OVIEDO JUAN RAMON s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 478/11). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Sra. Defensora Dra. Liliana D'anna, a cargo de la Defensoría Civil N° 5. Secretaría, Rosario, junio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria en suplencia.

S/C□139087□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de THIBAUD, AURORA TERESA VICTORIA y THIBAUD, JUANA GLADYS NORMA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□138978□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VALLE, ANTONIO

GOTARDO y BORSELLI, DOLLY MARGOT LUCIA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□138977□Jul. 18 Jul. 29

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HEREDIA BENITA MICAELA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de junio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□139027□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BERTORINI JULIO ERNESTO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de junio de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 15□138989□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANANIA FLORA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de junio de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 15□138979□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SCONOCCHINI IDA y CAMS AURELIO SANTOS, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de junio de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 15□138981□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BAUZA HECTOR, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de junio de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 15□138984□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de HOLUBICHY MARIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de junio de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 15□138985□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CAMPO LEONARDO y LA SALA SANTA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de junio de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 15□138987□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUCERO LUIS OMAR, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de junio de 2011. Elvira Sauán, secretaria.

\$ 15□138988□Jul. 18 Jul. 29

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BOTAS LIBERTAD SERGIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de junio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□139030□Jul. 18 Jul. 29

La juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CABALLERO AMANDA OFELIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de junio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□139028□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario,

dentro de los caratulados: BREDICCE LAURA MIRTA; s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 320/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Laura Mirta Bredicce, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de junio de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□139058□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CAVALIERI MARCELO S.; s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. N° 486/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Marcelo Séptimo Victorio Cavalieri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de junio de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□139057□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MUÑOZ DORA AGUSTINA; s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 519/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Dora Agustina Muñoz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de junio de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□139056□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ULISSE FRANCISCO; s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 380/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Francisco Ulisse, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de junio de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□139055□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GONZALEZ LEYNAUD ANTONIO JAVIER; s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 350/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Antonio Javier González Leynaud, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de junio de 2011. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□139054□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SEVLEVER, RUBEN EMILIO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Junio de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□138848□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BLAZQUEZ, MARIA LUISA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Junio de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□138849□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HAYDEE AGUSTINA GIACOMIN por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15□138853□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PATRICIO GIMENEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15□138854□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ISABEL NELIDA DOMINGUEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15□138855□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LILIANA MARCELA CAMPOS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15□138857□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados SCIARRATTA, SALVADOR y Ot. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 1228/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Concepción María Avila y Salvador Sciarratta por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Junio de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15□138845□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Número 18 Nominac. de Rosario, sito en Balcarce 1651, Rosario, Santa Fe (2000), a cargo de la Dra. Gueller, secretaria de la Dra. Huljich MELGAREJO EMILIA s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nro. 1744/10), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Melgarejo Emilia, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de los tribunales Provinciales de Rosario. 3 de Junio de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□138963□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Leopoldo Salvador Azzara, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: AZZARA LEOPOLDO SALVADOR s/Sucesión, Expte. Nº 300/11. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de junio de 2011. Eliana c. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 15□138946□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Benito Appio, D.N.I. 5.994.655, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: APPIO, LUIS BENITO s/Sucesión, Expte. Nro. 331/2011. Rosario, 28 de Junio de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□138970□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario; Dr. Marcelo Bergia y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados GABINI, WILQUEN s/Sucesión, (Expte. N° 494/2011), se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Wilquen Carlos Gabini, D.N.I.: 5.972.206 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 24 de Junio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15□138971□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de ENRIQUE AQUILES BORDESIO por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/08/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□138893□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de MARIA ASCENCION GIMENEZ por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/08/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□138896□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de PEDRO MARCELO SUGIER por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29/08/11. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□138899□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 15° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GRECO, JUAN RAMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, Junio de 2011.

\$ 15□138925□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito C. y C. de la 17ª Nom, de la ciudad de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11287 se hace saber que en los autos caratulados: NAPOLI, VICENTE BRUNO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 226/11 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores del Sr. don Vicente Bruno Napoli, L.C. 4.934.478, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□138794□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don: MANUEL ARROYO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□138757□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AGUERO, CRISTIAN JAVIER, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Junio de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□138705□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rubén Angel Lastorta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LASTORTA RUBEN ANGEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 403/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Junio de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□138707□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: BAREIRO MAURICIO AUGUSTO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión; Expte. N° 386/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Bareiro Mauricio Augusto, por el término de diez días para que

comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Myrian Raquel Huljich, secretaria.

\$ 15□138820□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario Dr. Marcelo Ramón Bergia y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: BOTIN, DORA s/Sucesión; Expte. N° 550/11, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Dora Botín, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de Ley. Rosario, 27 de Junio de 2011. Eliana C .Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15□138819□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nom, de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se saber que en los autos caratulados: BARTOLOZZI ELLIO RENE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 517/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Ellio Rene Bartolozzi, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Junio de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□138825□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JUANA GRISELDA RODRIGUEZ de ARAYA y/o JUANA GRISELDA RODRIGUEZ y/o JUANA GRICELDA RODRIGUEZ de ARAYA y/o JUANA GRICELDA RODRIGUEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15□138728□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSARIO EMMA MARAVENTANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15□138723□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RODOLFO SCAMPOLI, por diez días para que

comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15□138731□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LELIA CAROLINA REYES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15□138734□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña LUISA MERCEDES MUÑOZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de junio de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15□138737□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO ELIO BEDINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 15□139174□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR ELADIO CENTENO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 2011. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 15□139178□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSSANNA EDGARDO OLIVO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 30 de junio de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15□139165□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados PLAZA, JOSE C. s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 287/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de José Cándido Plaza, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Junio de 2011. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15□139160□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados HEREDIA, MARIA ESTHER s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 481/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de María Esther Heredia, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Junio de 2011. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15□139162□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lelis Bartolo Ghibaudo, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de 2011. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. GHIBAUDO, LELIS B. s/Sucesión; Expte. 417/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□139148□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Hilda Ortega, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de 2011. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. ORTEGA, HILDA s/Sucesorio; Expte. 456/11.

\$ 15□139149□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Vezzani, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de 2011. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. VEZZANI, CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. 348/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□139150□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Clemente Ramos, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de 2011. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. RAMOS, DANIEL CLEMENTE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1188/10. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□139151□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Concepción Teresa Betro, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de 2011. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. BETRO, CONCEPCION TERESA; s/Declaratoria de Herederos; Expte. 318/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□139153□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Stella Maris Jiménez, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de 2011. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. JIMENEZ, STELLA MARIA; s/Declaratoria de Herederos; Expte. 356/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□139155□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Olga Inés Tosoni, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de 2011. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. TOSONI, OLGA INES s/Declaratoria de Herederos; Expte. 459/11. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□139156□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Alberto Albornoz, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a ejercer sus derechos en los autos ALBORNOZ, ALBERTO y BUSTOS ONDINA s/Sucesión, Expte. N° 615/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de julio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15□139145□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de MALAGUARNERA, JOSEFA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□139211□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Ondina Bustos, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a ejercer sus derechos en los autos ALBORNOZ, ALBERTO y BUSTOS ONDINA s/Sucesión, Expte. Nro. 615/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de julio de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15□139146□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación, a cargo del Dr. Pedro Boasso se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don BAZAN ELEODORO LUIS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría Dra. María Fabiana Genesio. Rosario, 30 de Junio de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□139206□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LAVIZZINI, FABIAN ANIBAL para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Junio de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15□139163□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CARLOS CERQUEIRO, L.E.: 6.018.988, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 83/11). Rosario, 29/6/11. María

Fabiana Genesisio, secretaria.

\$ 15□139152□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich y de conformidad a lo ordenado por el Art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: RUSSO LUCIANO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión, Expte. N° 337/11 se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Luciano Russo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15□139287□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA ARDOLINO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□139279□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CELIA SILVESTRI y LUIS ANTONIO OSVALDO TOMAT para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 30 de Junio de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□139257□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO DI GERLANDO y NOELIA BEATRIZ RIOS para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 30 de Junio de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□139261□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de WALDETRUDES FREDESVINDA ORTIZ y/o WALDETRUDES

FREDESVINDA ORTIZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 28 de Junio de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□139265□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO ENRIQUE CARDOZO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 28 de Junio de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□139267□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de esta ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don EMON HILARIO JUAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□139238□Jul. 18 Jul. 29

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial] de la Decimocuarta Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña BLANCA AURORA GONZALEZ, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de Junio de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□139220□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: RAMOS, OSCAR LUIS s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nro. 411/11), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Oscar Luis Ramos por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Junio de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□139208□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario,

llama a herederos, acreedores o legatarios de CARMEN ANTONIA MUÑOZ por el término de diez días, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 01/07/2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□139205□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario (Pcia. de Santa Fe), llama a los herederos, legatarios y acreedores de don CAGLIERO ARTEMIO JOSE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Junio de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□139200□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: MORENO RAUL A. s/Sucesión, Expte. Nro. 497/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Raúl Antonio Moreno por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 1 de Julio de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□139194□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: ARRIOLA, ARISTIDES FRANCISCO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 527/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Aristides Francisco Arriola por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 1 de Julio de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□139196□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: SOTO, JORGE MARIANO s/Declaratoria de herederos, Sucesorio, Expte. Nro. 349/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Jorge Mariano Soto por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Rosario, 1 de Julio de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□139197□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: SERGIO OSVALDO MARTIN por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□139184□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERNESTO EDUARDO VOGLER por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Junio de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□139185□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de doña María Angela Rochetti para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: ROCHETTI MARIA ANGELA, s/Sucesión, Exp. Nro. 484/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 30 de junio de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□139168□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del causante Antonio Manoli, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MANOLI ANTONIO s/Sucesión, Expte. N° 214/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de junio de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□139169□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial

de la 17° Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Alejandro Pedro Martín, Secretaría del Dr. Ricardo J. Lavaca, dentro de los autos caratulados MORILLO, NELIDA ISABEL, s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 452/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Nélide Isabel Morillo, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 24 de Junio de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□139171□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nom. de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Florencio Muñoz, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer vales sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el art. 67 del CPCC. reformado por la ley 11287. Fdo. Dr. Ricardo Lavaca, secretario. (Expte. 518/10. Autos: MUÑOZ, JESUS F. s/Declaratoria de Herederos). Rosario, 24 de Junio de 2011. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□139295□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MIGUEL ANGEL PEREZ, D.N.I.: 6.209.119, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 389/11). Rosario, 29/6/11. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□139154□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Gonzalo Carrillo, y de conformidad a lo ordenado en el art. 57 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: DEMICHELIS, RICARDO FRANKLIN RAMON s/Declaratoria de Herederos; Expte. 711/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Ricardo Franklin Ramón, por él término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Junio de 2011. Dra. Gabriela B. Cossovich, secretario.

\$ 15□139291□Jul. 18 Jul. 29

La Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13° Nom. de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, Secretaría de la Dra. Jessica Cinalli, ha dispuesto dentro de los autos caratulados PONCE FELICINDA s/Sucesión; Expte. 285/2011, ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felicinda Ponce, por el término de diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A continuación se transcribe la resolución que lo ordena:

Rosario, 06 de Mayo de 2011. Por presentada, con domicilio real constituido, en el carácter invocado, otórguesele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento de Ponce Felicinda, con las partidas de defunción acompañadas, declárese abierto su juicio de Sucesión. Publíquense edictos por el término de la ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Previamente ofíciase al Registro de Procesos Universales y al Registro de Actos de Ultima Voluntad dependientes del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe. Oportunamente, ofíciase a la Caja de Asistencia Social y a la Administración Provincial de Impuestos (ley 5110). Notifíquese. Publíquese por diez (10) días sin cargo por aplicación del art. 273 inc. 8 ley 24.522. Secretaría Dra. Jessica M. Cinalli, secretaria.

\$ 15 139478 Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de YOLANDA AURORA HERRERA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de éstos Tribunales. Rosario, 1 de Julio de 2011. Elvira Sara Sauan, secretaria.

\$ 15 139504 Jul. 18 Jul. 29

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 1ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Alsira Catalina Sartorio, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SARTORIO, ALSIRA CATALINA, s/Declaratoria de Herederos y Sucesión; Exp. N° 248/11. Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Rosario, de Mayo de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 139465 Jul. 18 Jul. 29

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco en los autos caratulados: FRATTANI STELLA MARIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 200/11, se lo llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Stella Maris Frattani, para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal para hacer valer sus derechos. Firmat, 26 de Mayo de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□138783□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados. "VILLA, GRACIELA LILIANA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 460/11, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Villa, Graciela Liliana, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 1° de Junio de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□138800□Jul. 18 Jul. 29

Se hace saber a Russo Salvador y/o sus herederos y/o sucesores, que el Juzgado de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, en autos LOPEZ ELSO IGNACIO Y Otra c/RUSSO SALVADOR s/Usucapión; (Expte. N° 370/2011), se ha decretado: Atento el informe que antecede, y no habiendo comparecido el demandado, pese a estar debidamente notificado, declarándose rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el 03/08/11 a las 10,00 hs. Por ante este Juzgado. Notifíquese por edicto. (Expte. N° 370/11). 28 de Junio de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33□139224□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de MARIA MAGDALENA MULIATTI y/o MOGLIATI, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 6 de Mayo de 2011. (Expte. N° 393, año 2011). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□139273□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 16 de Firmat, Dra. Silvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Mariana Barco, dentro de los autos caratulados: RABOLINI JUAN CARLOS s/Sucesión; (Expte. N° 1263/2010), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Rabolini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Firmat, 29 de junio de 2011. Fdo. Laura Mariana Barco, Secretaria.

\$ 18□139062□Jul. 18 Jul. 29

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor TORRESI, ALBERTO, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 28 de Junio de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18□139243□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 de la 7a Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, legatarios de don RAMON CARLOS HOLGADO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 8 de junio de 2011. Dr. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

\$ 18□139262□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 2 de la 7a Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, legatarios de doña ISABEL SCOZZIERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 23 de junio de 2011. Dr. Carlos Tamaño, secretario. 1 de Julio de 2011.

\$ 18□139266□Jul. 18 Jul. 29

El Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 7 de la 2ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NOEMI DINORA BACALINI y de PEDRO DESIDERIO SCOPETTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estados del Tribunal. Casilda, 27 de junio de 2011. Carlos Federico Tamaño, Secretario.

\$ 18□139348□Jul. 18 Jul. 29

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 7 de la 2° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO QUINTO CASTAGNA y de CATALINA TERESA VAUDAGNA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 21 de Junio de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18□138792□Jul. 18 Jul. 29

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 7 de la 2° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA MAGDALENA DEL RE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 21 de Junio de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18□138791□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez Dr. Alejandro Héctor Lanata del Juzgado de 1° Instancia de lo Civil, Comercial y Laboral 1° Nominación, ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a lo herederos, acreedores y legatarios del causante doña Irma Julia Gabito, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: GABITO IRMA JULIA s/Sucesión, Expte. N° 224/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Casilda, 8 de Junio de 2011. Carlos Federico Tamaño, secretario, en suplencia.

\$ 15□138706□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de Sr. Juez de 1° Instancia de lo Civil Comercial y Laboral 1° Nominación de la Ciudad de Casilda, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO HECTOR CACIVIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Casilda. Carlos Federico Tamaño, secretario en suplencia.

\$ 15□138841□Jul. 18 Jul. 29

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nro. 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se hace saber que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ, c/TAGLIABUE ENRIQUE s/Apremio Fiscal; Expte. 139/2010, se ha dictado la siguiente resolución: Nro. 610. Cañada de Gómez, 11 Mayo de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la

ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en los considerandos precedentes, todo con expresa Imposición de costas (Art. 251 del C.P.C.C.). A la regulación de honorarios, oportunamente que sea practicada la correspondiente planilla. Insértese y hágase saber. Fdo. Secretario, Dr. Guillermo R. Coronel, y Dr. Vicente Militello, Juez Subrogante.

§ 11□139449□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Jesús Navarro, en los autos caratulados: SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE CARCARAÑA c/LAVAGETTI, HECTOR EDGARDO Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° C-868/06, se cita, llama y emplaza a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere del inmueble matrícula 15-397 (9 A) Departamento San Lorenzo; a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en la forma establecida en el art. 67 C.P.C. y C. (texto según ley 11.287), por el término de cinco (5) días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco (5) días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos Quince Mil diecinueve con dieciocho centavos (\$ 15.019,18) con más la suma de pesos Cuatro Mil Quinientos (\$ 4.500), estimada provisoriamente para intereses y costas; u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. (Autos: Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Carcaraña, c/Lavagetti, Hector Edgardo y Otra s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° C-868/06. Fdo. Dra. María Laura Aguaya (Juez); Dra. Cecilia Castellan, secretaria. 1 de Julio de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 70□139210□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación con asiento en Bv. Balcarce N° 999 de Cañada de Gomez, Dr. Vicente Militello, Secretaría del Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nélide Elsa Díaz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en los Estrados del Tribunal. La publicación deberá realizarse ajustándose a los términos del Art. 592 del CPCC, el cual se transcribe a continuación a manera de recaudo legal: Presentada la solicitud, se llamará por edictos que se publicarán cinco veces en diez días, a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido. Cañada de Gómez, 16 de Junio de 2011. Autos: DIAZ, NELIDA ELSA s/Sucesión Ab Intestato; (Expte. N° 1403/2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15□139104□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de Distrito N° 6 de la 1ª Nominación de Cañada de Gómez, Dr. Vicente Militello (Subrogante), se cita y se emplaza a los

herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR LORENZO CASTILLO, D.N.I. N° 6.176.633, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los tribunales. Dr. Guillermo Rogelio Coronel, Secretario. Desde el de Junio de 2011 al de Junio de 2011.

\$ 15□138870□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la segunda Nominación de Distrito N° 6 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Jueza), dentro de los autos caratulados: ANTONELLI, ARNOLDO GUILLERMO s/Declaratoria de Herederos y Sucesión, Expte. N° 488/11, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don Arnoldo Guillermo Antonelli, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, de Junio de 2011. Dr. Mariano J. Navarro, secretario.

\$ 15□139462□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO SERRA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□139443□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN BAUTISTA ANTONIASSI y GIOVANINA IOCCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□139441□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELIDA JOSEFA FERRER, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□139442□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELVIO LEONARDO BRAVI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□139444□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NUÑEZ DEMETRIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□139445□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BERNARDO GERMAN PARISI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□139446□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DANIEL ORLANDO ALARCON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15□139440□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2° Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CELIA NELLY RIOS y/o NELLY CELIA RIOS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en al BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15□138754□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2° Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GLADYS MARTHA CANDIDO y/o GLADYS MARTHA CANDIDO y EMILIO KOSTIUK, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en al BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15□138753□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2° Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELIAS LAMBERTUCCI y MARIA GUARDATTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en al BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15□138752□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2° Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS MANUEL MATIAS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en al BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15□138750□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2° Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUIS RAUL LOMBARDO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en al BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 15□138747□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1°

Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS DOMINGO QUEVEDO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15□138763□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN ENRIQUE LONGARINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15□138761□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HERMINIA CANDIDA FERREYRA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15□138738□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELMA ROSA GELATI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15□138726□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BELLUCCI ELINA MARGARITA y NOBILE ELFREDO ORESTE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15□138730□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO DONATO MARCATTO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□138744□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OFELIA BUSTO y ERNALDO PEDRO GUERRA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□138743□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CASIMIRO TABLADA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□138741□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELIDA BARBARA MONGE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□138716□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADELINA FERNANDES y/o ADELINA FERNANDEZ GARCIA y/o ADELINA FERNANDEZ y ALBERTO JOSE MAÑA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□138717□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL CHIURCHIU, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□138719□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1° Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTORIO VICENTE MINOZZI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Junio de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□138733□Jul. 18 Jul. 29

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados BOQUETE BEATRIZ ARGENTINA s/Adopción Plena; Expte. N° 1323/10, se ha ordenado citar por edicto al padre biológico de la menor para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de dictarse sentencia de adopción sin más trámite conforme Art. 73 del C.P.C. y C. San Lorenzo, 1 de Julio de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 11□139546□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nom. de San Lorenzo dentro de los autos caratulados MAENZA PATRICIA NIDIA c/BARRIONUEVO SEBASTIAN MARTIN s/Demanda de Pobreza; Expte. N° 1264/10, se ha ordenado que no habiendo comparecido la parte demandada Sr. Sebastián Martín Barrionuevo a estar a derecho se lo declare rebelde y siga el juicio sin su representación. San Lorenzo, 29 de junio de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□139547□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nom. se San Lorenzo dentro de los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/BRANDONI DANIEL y/u Otros/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 1342/09, se ha ordenado que no habiendo comparecido el demandado Sr. Daniel David Brandoni a estar a derecho se los declare rebelde. San Lorenzo, 27 de junio de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□139548□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12, de San Lorenzo dentro de los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/GIMENEZ GERARDO A. s/Demanda Sumaria; Expte. N° 1534/07, se ha resuelto: T° 65, F° 87, N° 994, San Lorenzo, 13 de mayo de 2011. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar al Sr. Giménez, Gerardo Agustín, D.N.I. N° 29.644.039 a abonar en el término de cinco días a la actora Banco Macro S.A. la suma de pesos un mil quinientos cincuenta y dos con 07/100 (\$ 1.552,07) con más los intereses que se determinarán con las pautas expresadas en los considerandos que antecedan. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). La regulación de honorarios queda diferida hasta tanto se proceda a practicarse la planilla de capital e intereses. Insértese, hágase saber. San Lorenzo, 30 de junio de 2011. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

\$ 11□139552□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Liliana Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Fournier, dentro de los autos caratulados GIACCAGLIA CINTIA y GENNARO FERNANDO s/Divorcio Vincular, (pres. conjunta), Expte. N° 1093/06, se notifica al Sr. Fernando Patricio Alberto Gennaro de la siguiente resolución: San Lorenzo, 19 Mayo de 2011: T° 39, F° 36, N° 987. Y Vistos: Los presentes autos caratulados Giaccaglia Cintia y Gennaro Fernando s/Divorcio Vincular, Expte. 1093/06, la planilla practicada a fs. 19 de autos e informada la Actuaría en este acto que se encuentra vencido el término de manifiesto sin que la misma haya sido observada por las partes. Resuelvo: Aprobar la planilla practicada a fs. 19 por la suma de \$ 3.115,65. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana G. Pasquinelli (jueza), Secretaría de la Dra. Graciela Fournier. San Lorenzo, 22 de junio de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□139551□Jul. 18 Jul. 20

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN NAZARENO MAGGI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Julio de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□139536□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña RAMONA HAYDEE ACOSTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Julio de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□139537□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ARMANDA LAMEALES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 1 de Julio de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□139538□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROSALIO PAFUNDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 30 de Junio de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□139542□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don GAMBOA, RUFINO SIMON, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos GAITAN, GLADYS M. s/Declaratoria de herederos, sucesión, (Expte. 782/11), Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 29 de Junio de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□139543□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO IKKERT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, 28 de Junio de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□139544□Jul. 18 Jul. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial Nro. 12, de la ciudad de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA SOCORRO ALVAREZ, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 30 de Junio de 2010. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15□139553□Jul. 18 Jul. 29

El Juez de 1ra. Instancia, del Distrito Judicial N° 12, en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, de la ciudad de San Lorenzo (S.F), se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ALDO PEDRO NUNEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 30 de Junio de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□139539□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (2a Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CLEMENTE CARIGNANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2011. Fdo: Dra. Raquel Fournier, secretaria.

\$ 15□138980□Jul. 18 Jul. 29

En los autos caratulados: RUCCI, ADELINA DOLORES s/Declaratoria de Herederos - Suc.; (Expte. N° 644/11), que tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Fournier, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Adelina Dolores Rucci, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. San Lorenzo, 22 de Junio de 2.011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□138993□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ESTEBAN ANDRES IZQUIERDO y de doña REGINA ANTONIO DANELON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de junio de 2011. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 15□138992□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE LUCIO ANTONIO PARENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de junio de 2011. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 15□138990□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ADOLFO MANUEL OVIEDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de junio de 2011. Nora E. Baro, Secretaria.

\$ 15□138986□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don EDMUNDO ALBERTO FARED, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 27 de junio de 2011. Nora E. Baro, Secretaria.

\$ 15□138982□Jul. 18 Jul. 29

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli; Secretaria del Autorizante dentro de los autos caratulados CILLIS HUMBERTO MARIO s/Sucesión; Expte. N° 279/2011, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de Cillis Humberto Mario D.N.I. 10.974.354, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo 20 de Abril de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□138930□Jul. 18 Jul. 29

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladis López, Secretaria del Autorizante dentro de los autos caratulados PEDERNERA LUDIS NOELIA, s/Sucesión; Expte. N° 550/11, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos acreedores y legatarios de Ludis Noelia Pedernera D.N.I. N° 5.243.189, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo de de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15□138927□Jul. 18 Jul. 29

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Gladis López, Secretaria del Autorizante dentro de los autos caratulados PAOLI NOEMI Y OTRO s/Sucesión; Expte N° 551/11, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos acreedores y legatarios de Paoli Noemí (L.C. N° 6.009.674), y López Ricardo (L.E. 2.296.147), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. San Lorenzo, 23 de Junio de 2011. Nora E. Baro, secretaria.

\$ 15□138931□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de ALICIA Del CARMEN ZUANIGH, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, de Junio de 2.011.

\$ 15□138965□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de San Lorenzo, la Secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/VALDEZ JOSE LUIS s/Demanda Ejecutiva"; Expte. N° 975/10, se ha dictado lo siguiente: "San Lorenzo, 6 de Diciembre de 2010. Declárese rebelde a la demandada y siga el juicio sin otorgársele representación. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 975/10). Fdo: Dra. López de Pereyra (Juez), Dra. Baro (Secretaria). Nora E. Baro, secretaria.

\$ 11□138713□Jul. 18 Jul. 20

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CICIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RECCHIA, TOMAS y Otros s/Apremio, Expte. N° 665/09, se cita a los señores Tomás Recchia y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10000/8, Sección P. Acindar, Manzana E, lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 139511 Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/STALIZAN, NILDA ZULEMA y Otros s/Apremio, Expte. N° 667/09, se cita a los señores Nilda Zulema Stalizan y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11987/5, Sección E. López, Manzana N, lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 139508 Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RAVILOLO, JOSE MANUEL y Otros s/Apremio, Expte. N° 675/09, se cita a los señores José Manuel Raviolo y/o Luis Díaz y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10118/8, Sección Raviolo, Manzana 4, lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 139509 Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FERRONI, ENRIQUE HECTOR y Otros s/Apremio, Expte. N° 666/09, se cita a los señores Enrique Héctor Ferroni y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10058/6, Sección Hoppe, Manzana 3, lote 020, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias Villa Constitución, 23 de Junio de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 139510 Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BASSI LUCIA TERESA y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 853/10, se cita a la señora Lucía Teresa Bassi,

Luis, María Rosa, María Josefa Judith, María Angela, María Josefina, Ameglio José y Desiderio Bassi y Barbieri; María Luisa, María Inés y Jorge Alberto Bassi y Peretti; Oscar Desiderio, Osvaldo Santos y Alcira Regina Bassi y Saviotti; Rosa Fermina, Daniel Santos, Haydee Hortensia, Juan Alberto, América Luisa, María Mercedes, Elida del Carmen, José Antonio y Aurora Nilda Bassi Montilla, y/o quien resulte ser titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal de los inmuebles catastrados en la Municipalidad de Villa Constitución bajo los números de padrón 11795/2, 11791/1, 11786/1 y 11783/8, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 23 de Marzo de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

S/C 139507 Jul. 18 Jul. 20

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución (S. Fe), a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), Secretaría de la Dra. Adriana Oronao, dentro de los caratulados: COMUNA DE PAVON c/ECEIZA, RODOLFO BENITO s/Apremio Fiscal; Expte. 985/02 informa que se ha dictado lo siguiente: Villa Constitución, 19 de Noviembre de 2002. Por presentado con domicilio legal constituido, por parte y en el carácter invocado a mérito del poder general que exhibe y se le devuelve dejando copia certificada en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expreso. Agréguese el certificado de deuda acompañado. Cítese de remate a la parte demandado con la prevención de que si dentro de del término de ocho días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Al punto 3), en su oportunidad. Notifíquese por cédula. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Autos: Comuna de Pavón c/Eceiza, Rodolfo B. s/Apremio Fiscal, Expte. N° 985/02 Fdo. Marcelo Costa (Juez). Adriana Oronao (Secretaria). Villa Constitución, 22 de junio de 2011. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 139350 Jul. 18 Jul. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14, Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de esta ciudad de Villa Constitución, en autos caratulados ZABALA-ALVAREZ c/LINDT DE QUINT ANA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 1339/09 se ha dictado lo siguiente... Cítese y emplácese a Ana Lind de Quindt y/o quienes se consideren con derechos e intereses sobre el lote situado en el distrito de Villa Constitución (S. Fe), el cual según informe del Registro General de la Propiedad de Rosario se describe como un lote de terreno situado en el distrito Villa Constitución, de esta provincia, el lote se designa con el N° 29 de la manzana letra "B", encontrándose ubicado a los 29,12 m. de la esquina formada por las calles Nueve y Seis, sobre ésta, hacia el Sud-Oeste, es de forma regular y mide 10 m. de frente al Nord-Oeste, por 38 m. de fondo; abarca una superficie total de 380 m2 inscripto al Tomo 133, Folio 339, N° 115418, Dto. Constitución,... para que comparezca a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Mirta Armoa, (Secretaria).

\$ 15 139347 Jul. 18 Jul. 22

Villa Constitución, 6 de Diciembre de 2010. Agréguese. Proveyéndose el escrito cargo N° 1501/10:

Por presentada, por derecho propio, con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite de juicio ordinario. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Villa Constitución a fin que hagan valer sus derechos en caso de haber interés fiscal comprometido. Cítese y emplácese a MODESTO CRECENCIO GONZALEZ, MAXIMA LIDIA DIAZ y/o contra quien resulte propietario y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre un inmueble ubicado en Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, de forma regular y se encuentra ubicado a los treinta y cuatro metros cuarenta centímetros de la esquina Norte de la Manzana 12, intersección de las calles Dorrego y Berutti, hacia el sudoeste y mide nueve metros de frente al Noroeste sobre calle Berutti, por treinta metros y un centímetros de fondo. Linda al Noroeste con calle Berutti; al Noreste con propiedad de la Sra. Inés di Paola; al Sudeste con el inmueble de la Sra. De Gazo, y al Sudoeste con el inmueble del Sr. Italo Ortolani. Abarca una superficie total de doscientos setenta y dos metros cuadrados con setenta y nueve decímetros cuadrados. Partida inmobiliaria 1918900-417064/0000-9, inscripto en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Rosario, bajo el tomo 0042 Folio 308 N° 38421, por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C modificado por Ley Provincial 11.287, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Agréguese a autos las constancias adjuntas. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Ofíciase al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio de los Sres. Modesto Crecencio González y Máxima Lidia Díaz, y en su caso si consta el fallecimiento de los mismos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Proveyendo el escrito cargo N° 7937/10: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder especial que acompaña y se agrega. Désele la participación que por derecho corresponda. Expte. N° 268/10. Fdo. Agueda M. Orsaria, Juez, Secretaría de la Dra. Mirta G. Armoa. Villa Constitución, 2011. Mirta G. Armoa, Secretaria.

§ 15□139346□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes D. Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GALOTTO MAXIMO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1775/08, se cita al señor Máximo Galotto y/o Elias Mohamed, a fin de que opongan excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 27 de mayo de 2011. Dra. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□139172□Jul. 18 Jul. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "Hernández Eloy J. s/Sucesión, Expte. N° 483/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ELOY JOSÉ HERNÁNDEZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Mayo de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15□135576□Jul. 18 Jul. 29

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Distrito 14 de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de Don RICARDO OSCAR CURTI a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Firmado: Griselda Ferrari (Juez); Dora Diez (Secretaria). Autos: CURTI RICARDO OSCAR s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 202/2011. Dora Diez, Secretaria.

\$ 15□139396□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Jueza, Dra. Agueda Orsaria, Secretaría Dra. Mirta Armoa, dentro de los autos caratulados: RESCHINI, VICTORIO HUMABERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 619/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Victorio Humberto Reschini por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 24 de Junio de 2011. Mirta G. Armoa, Secretaria.

\$ 15□139344□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Espasandin Martín Osvaldo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Mayo 2011. Autos: ESPASANDIN MARTIN OSVALDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 381/11). Dora Diez, Secretaria.

\$ 15□139342□Jul. 18 Jul. 22

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: TROIANI MARIA CATALINA s/Juicio Sucesorio, Expte. N° 504/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Catalina Troiani por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 24 de Junio de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□139300□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: MASSACCESI, EMMA ANUNCIATA s/Declaratoria de Herederos Expte. N° 1/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Emma Anunciata Massaccesi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 21 de Junio de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□139307□Jul. 18 Jul. 29

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: CECCHINI DELIA s/Sucesión, Expte. N° 900/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Delia Cecchini, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 22 de Junio de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□139305□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nom, de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados DI MARCO JOSE S.A.F. y ELDA A. CARLETTI s/Sucesión, Expte. N° 436/11, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Elda Ana Carletti por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 2011. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□139301□Jul. 18 Jul. 19

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña FIORIO, MARTA ELENA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. FIORIO, MARTA ELENA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 137/11. Villa Constitución, 15 de junio de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□139302□Jul. 18 Jul. 29

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de doña LOLA MANSILLA y ASSEDUITA ANGELA ROMANI a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 545/2011. Rufino, 29 de Junio de 2011. Jorge Marcelo Meseri, Secretario.

\$ 18□139398□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial N° 9 Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli secretario Dr. Jorge Meseri se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR ENRIQUE DELEGLISE y doña BEATRIZ, FELISA DE VICENZO, que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Expte. 517/2011. Rufino, 22 de Junio de 2011. Dr. Luis Cignoli (juez) Dr. Jorge Meseri, secretario.

\$ 18□138859□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don RACCA, GABRIEL ARCANGEL, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 15 de Junio de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 18□138843□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia Civil Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados FARIAS RICARDO s/Sucesorio; Expte. N° 522/11, se cita , llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Farias, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 23 de Junio de 2011. Jorge M. Meseri, secretario.

\$ 18□138735□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia Civil Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados CRUCEÑO ROSALIA s/Sucesorio; Expte. N° 521/11, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosalía Cruceño, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 23 de Junio de 2011. Jorge M. Meseri, secretario.

\$ 18□138729□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 con Sede en Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez Subrogante); el Actuario que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de doña NEIVIRT, ALICIA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 22 de Junio de 2011. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez Subrogante); Dr. Jorge Meseri, secretario.

§ 18□139161□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del trabajo de Rufino, S.Fe, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don ISIDORO CARDOSO y de doña TERESA PICCA, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 29 de Junio de 2011. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18□139202□Jul. 18 Jul. 29

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaria Subrogante, Secretaria del Dr. Estanislao Surraco, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/PATERL, VITA A. y/o PETERLEVITZ ALBERTO y/u OTROS s/Apremio; (Expte. N° 62/10), se ha dispuesto notificar a los Sres. Paterl, Vita y/o Peterlevitz, Alberto y/u Otros el siguiente decreto: Tomo XLIII, Folio 407, N° 1120; Melincué, 24 de mayo de 2011. Y Vistos:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios profesionales de la Dra. María Cecilia Agullo en la suma de Pesos doscientos ochenta y siete con treinta y ocho (\$ 287,38)-(JUS 1), por sus trabajos profesionales en autos. A partir de los treinta días de su notificación el monto regulados devengarán intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. para cuyo cómputo se utilizarán los coeficientes que publica la Caja Forense. Vista a Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Claudio Heredia, Juez Subrogante - Walter Bournot, Secretario. Se deja constancia que el presente edicto es sin cargo en virtud de lo dispuesto por el Código Fiscal de Santa Fe, Art. 182 inc. 1. Melincué, 21 de Junio de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

S/C□139369□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del la Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil Comercial y Laboral de la 1ª Nom. del Distrito N° 8, de la ciudad de Melincué, en los autos caratulados FUMISEM S.R.L. c/ZIMIC y SEDENCIO JOSE ALFREDO y/o FRANCISCO y/o ZULOAGA y ZIMIC ARNALDO RAUL y/o JACINTO ZIMIC s/Usucapión; Exp. 1268/10, se hace saber que se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 01 de junio de 2011. Agréguese. Atento el informe que antecede, declárese rebelde a los demandados debiendo seguir el juicio sin su representación. (1268/2010). Fdo. Dr. Estanislao Surraco, secretario; Dra. Analía M. Irrazabal, Juez. 30 de Junio de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

§ 11□139166□Jul. 18 Jul. 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Celestino Pedro Guzman; L.E. N° 6.144.133, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: GUZMAN CELESTINO PEDRO s/Sucesión; Expte. N° 404/2011. Melincué, 1 de junio de 2.011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 18□139408□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Emilio Luciano Lambertucci; L.E. N° 6.120.700, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: LAMBERTUCCI EMILIO LUCIANO s/Sucesión; Expte. N° 604/2011. Melincué, 1 de julio de 2.011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 18□139410□Jul. 18 Jul. 29

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaría a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Federico Barbieri; L.E. N° 2.225.670, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: BARBIERI FEDERICO s/Sucesión; Expte. N° 441/2011. Melincué, 8 de junio de 2.011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 18□139407□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, la Secretaría que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de Julio Ormello, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus Derechos. Autos: ORMELLO, JULIO s/Declaratoria de Herederos. (Expediente N° 583, 2011). Melincué, 29 de Junio de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15□139075□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, Distrito N° 8, Nominación Unica, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Pilar Sellart y de don Fernando Mauri, a hacer valer sus derechos ante este Tribunal, en autos SELLART PILAR y MAURI FERNANDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 380/11. Melincué, 10 de Junio de 2011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15□138799□Jul. 18 Jul. 29

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la Ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez Subrogante), Dr. Marcelo Raúl Saraceni (Secretario Subrogante) dentro de los autos caratulados: SOLA, JORGE ALBERTO c/PETERLEVITS, ALBERTO s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N°367/08), se decretado la rebeldía de los demandados Alberto Peterlevits y/o sus sucesores y/o sus herederos, prosiguiendo el juicio sin su representación. Venado Tuerto, 9 de Junio de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 11□138969□Jul. 18 Jul. 22

El Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a doña ANA LITIGANTE DE GIAMPIETRO y/o los herederos y/o legatarios y/o acreedores de para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: ZERGA NORMA BEATRIZ c/GIAMPIETRO ANA LITIGANTE DE s/Prescripción Adquisitiva; Expte. 1080/2010). Secretaría, 23 de Junio de 2011. Secretario Dr. A. Walter Bournot.

\$ 18□138905□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/RODRIGUEZ MARIO y Otra s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 1708/10, se ha dispuesto notificar a la Sra. Sánchez Angela, D.N.I. N° 10.897.884, de lo siguiente: N° 1198. Venado Tuerto, 16 de Junio de 2011: Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Sr. Rodríguez Mario, D.N.I. 12.147.773, y contra la Sra. Sánchez Angela, D.N.I. 10.897.884 hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos quinientos treinta y siete con 51 ctvs. (\$ 537,51) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, (Juez), Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 22 de Junio de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

\$ 11□138749□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/RODRIGUEZ MARIO y Otra s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 1708/10, se ha dispuesto notificar al Sr. Rodríguez Mario, D.N.I. 12.147.773, de lo siguiente: N° 1198 Venado Tuerto, 16 de Junio de 2011: Y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Fallo: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Sr. Rodríguez Mario, D.N.I. 12.147.773 y contra la Sra. Sánchez Angela, D.N.I. 10.897.884 hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos quinientos treinta y siete con 51 ctvs. (\$ 537,51) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal, (Juez); Lidia E. Barroso (secretaria). Venado Tuerto, 22 de Junio de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11□138745□Jul. 18 Jul. 22

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del suscrito en suplencia. Secretaría de la Dra. Arleo Lilia H., en los autos caratulados: "ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO c/PRESTA, RAUL VICTORIO s/Demanda Ejecutiva"; Expte. N° 1231/10, se ha dispuesto hacer saber al Presta, Raúl Victorio, D.N.I. N° 29.933.817, lo siguiente: "Venado Tuerto, 8 de Junio de 2011. Agréguese la cédula que acompaña. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos en el Art. 445 inc. 1° del C.P.C. y C., pese a encontrarse debidamente notificada, según constancia que se acompaña, téngase por autentica la firma inserta en al documental reservada en Secretaría, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por Edicto. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal (Juez Subrogante); Dra. Lidia E. Barroso (secretaria). Venado Tuerto, 13 de Junio de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11□138725□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO c/GREEN MAURO DANIEL s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 488/08, se ha dispuesto hacer saber al Sr. Green, Mauro Daniel, D.N.I. 24.610.762, lo siguiente: "Venado Tuerto, 6 de Mayo de 2011. Proveyendo pedido en diligencia. Téngase presente lo manifestado. Líbrese Oficio al Registro de la Propiedad Automotor N° 2 de la ciudad de Venado Tuerto y al Banco Central de la República Argentina en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para su diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Fernando G. Villarreal (Juez subrogante); Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria). Venado Tuerto, 6 de Mayo de 2011. Ampliando el decreto precedente, atento al tiempo transcurrido y lo prescripto por el art. 62 inc. 3° CPCC. Notifíquese por cédula al domicilio real del demandado. Hágase saber el nuevo Juez que va a entender. Notifíquese. Fdo. Dr. Fernando G. Villarreal (Juez), Lidia E. Barroso (secretaria). Venado Tuerto, 19 de Mayo de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

§ 11□138718□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Fernando G. Villarreal, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, en los autos caratulados ASOCIACION MUTUAL VENADO TUERTO c/PALACIOS, LUCIO DARIO s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 972/10, se ha dispuesto hacer saber al Sr. Palacios, Lucio Dario, D.N.I. 30.813.464, lo siguiente: "N° 1040. Venado Tuerto, 30 de Mayo de 2011. Y Vistos:... Resulta:...Considerando:...Fallo: Mandar a llevar adelante la ejecución contra Palacios, Lucio Dario, hasta tanto la actora perciba en forma integra la suma de pesos quinientos setenta y tres con 35/100 (\$ 573,35) con más sus intereses pactados, desde la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. Costas expresamente a la parte demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Dr. Fernando G. Villarreal (Juez subrogante); Dra. Lidia E. Barroso (secretaria). Venado Tuerto, 2 de Junio de 2011. Lidia E. Barroso, secretaria.

\$ 11□138714□Jul. 18 Jul. 20

Por disposición del Juzgado de la 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria del Dr. Saraceni, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefa Gómez, D.N.I. N° 93.752.823, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Autos: GOMEZ, JOSEFA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 588/11. Venado Tuerto, 23 de Junio de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15□138824□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria del Dr. Marcelo Raúl Saraceni (subrogante), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Daniel Alberto Pasotti, D.N.I. 10.502.248, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales. Autos PASOTTI DANIEL ALBERTO, s/Sucesiones; (Expte. 436/2011), Secretaría, 23 de Junio de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

\$ 15□139008□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Marcia Celeste Rosso, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de José Luis Canelo, D.N.I. 13.903.631, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: CANELO JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. 198/2011. Venado Tuerto, 24 de Junio de 2011.

\$ 15□138862□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición de la Sra. Juez Dra. María Celeste Rosso, a cargo del Juzgado de Distrito Civil y

Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni, dentro de los autos MARQUEZ JOSE EMILIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 496/2011, se cita por el término de tres días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia del Sr. Márquez José Emilio D.N.I. 16.494.907. Venado Tuerto, 23 de Junio de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

\$ 15□138891□Jul. 18 Jul. 29

Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don LUCENA FEDERICO L.E. N° 6.100.549, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Mayo de 2011. Dr. Alejandro Walter Bournot, (Secretario). Autos: LUCENA FEDERICO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 453/2011). 17 de Junio de 2011. Walter Bournot, secretario.

\$ 18□138902□Jul. 18 Jul. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, Dr. Claudio Heredia, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de HUMBERTO FRANCISCO MENNA, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VALOR, AZUCENA EVA y MENNA HUMBERTO FRANCISCO s/Sucesión Ab Intestato, Expte. N° 614/2010. Secretaría, 23 de Junio de 2011. Walter Bournot, secretario.

\$ 15□139518□Jul. 18 Jul. 29
